

El presidente de la Sección de Consumo del ICAM dimite denunciando presiones del sector bancario

La Decana toma partido por la sección que defiende los intereses de las entidades financieras y obliga a dimitir a un incómodo Eugenio Ribón que defendía los derechos de los consumidores y usuarios desde el ICAM



El ex presidente de la sección de Consumo del ICAM, Eugenio Ribón

El ex presidente de la Sección de Consumo del ICAM se vio obligado a dimitir ayer 9 de mayo de 2016 tras recibir una llamada telefónica de la Junta que preside Sonia Gumpert. Según denuncia en su comunicado lo que ha motivado su dimisión es una queja de la sección de derecho bancario que defiende los intereses de las entidades financieras para las que la labor del hasta ahora presidente de Consumo del ICAM defendiendo los derechos de los consumidores y usuarios puede haber resultado incómoda.

La Asociación Libre de Abogadas y Abogados ha mostrado su preocupación por lo que parece una cesión Junta de Gobierno que preside Sonia Gumpert al sector financiero en el seno del Colegio de Abogados de Madrid y ha remitido una carta al coordinador de la sección de Derecho Bancario en el ICAM, José Manuel Pradas, pidiendo explicaciones sobre lo ocurrido para que aclaren si esta dimisión puede obedecer a presiones del sector financiero dentro del ICAM en detrimento de los derechos de los consumidores y usuarios.

[*Comunicado de ALA*](#)

[*Carta a la decana*](#)

[*Carta al coordinador de la Sección de Derecho Bancario*](#)